



Luis Alberto Valdivia Rodríguez
Secretario General
Gobierno Regional de Arequipa

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Resolución Ejecutiva Regional

N° 668-2013-GRA/PR

VISTOS:

Los Oficios N°s 1128 y 1216-2013-GRA/GRAG del Gerente Regional de Agricultura, mediante los cuales eleva la propuesta para la designación de nuevos funcionarios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante las Resoluciones Ejecutivas Regionales N°s 674-2012, 381-2010, 1013-2010, 377-2010 y 555-2012-GRA/PR, se designaron, respectivamente, a los siguientes funcionarios en cargos de confianza de la Gerencia Regional de Agricultura-GRA:

- Econ. Felicitas Siomara Arana Vizcarra, en el cargo de Directora de Administración
- Abog. Milagros Leonor Copa Medina, en el cargo de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Ing. Helard Ubaldo Nina Pachauri, en el cargo de Subgerente de la Oficina de Promoción Agraria
- Ing. Leonidas Ramiro Pastor Baldarrago, en el cargo de Director de la Agencia Agraria de Castilla
- Econ. Luis Alberto Castillo Díaz, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2013-GRA/PR se designó al Ing. Leonidas Ramiro Pastor Baldarrago en el cargo de confianza de Gerente Regional de Agricultura-GRA, a partir del 11 de junio del 2013; siendo que el cargo que venía ocupando (Director de la Agencia Agraria de Castilla) ha quedado vacante;

Que, a través de los Oficios N°s 1128 y 1216-2013-GRA/GRAG, el Gerente Regional de Agricultura solicita la designación de nuevos funcionarios en los cargos antes descritos, adjuntando el correspondiente Currículum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos, siendo los siguientes:

PROFESIONAL PROPUESTO	CARGO DE CONFIANZA
CPCC. RAÚL PEDRO ESQUIVEL GALLEGOS	Oficina de Administración
ABOG. ANA MARIA HORTENCIA CALDERON CORNEJO	Oficina de Asesoría Jurídica
ING. MARCO LEONCIO CAVERO PHUN	Subgerencia de Promoción Agraria
ING. RÓMULO ESTEBAN DELGADO MEDINA	Jefe de la Agencia Agraria Castilla
ECON. MIGUEL ANGEL CUENTAS SARDÁ	Oficina de Planificación y Presupuesto

Que, siendo necesario dar continuidad y estabilidad a la gestión administrativa de la Gerencia Regional de Agricultura y cumplir las metas y objetivos institucionales, es necesario proceder a la renovación de funcionarios;



Que, el inciso c) del artículo 21 de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, determina que el Presidente Regional tiene atribuciones para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza;

Que, en ese contexto y en estricta sujeción a la normatividad vigente sobre la materia, debe oficializarse la conclusión de la designación de los funcionarios que se encuentran ocupando los cargos de confianza de la Gerencia Regional de Agricultura, así como designar a nuevos funcionarios;

Por los considerandos anteriores y de conformidad con lo prescrito en la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de los siguientes funcionarios en los cargos de confianza de la Gerencia Regional de Agricultura; expresándoles el agradecimiento institucional por los servicios prestados:



NOMBRE	CARGO // RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Econ. Felicitas Siomara Arana Vizcarra	Directora de Administración RER Nro 674-2012-GRA/PR
Abog. Milagros Leonor Copa Medina	Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica RER Nro 381-2010-GRA/PR
Ing. Helard Ubaldo Nina Pachauri	Subgerente de Promoción Agraria RER N° 1013-2010-GRA/PR
Econ. Luis Alberto Castillo Díaz	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto RER Nro 555-2012-GRA/PR

ARTICULO 2°.- DAR POR CONCLUIDA, en vía de regularización, a partir del 11 de junio del 2013, la designación del Ing. Leonidas Ramiro Pastor Baldarrago en el cargo de Director de la Agencia Agraria de Castilla; ello, de conformidad con la Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2013-GRA/PR.



ARTICULO 3°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los funcionarios de confianza de la Gerencia Regional de Agricultura, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DE CONFIANZA
CPCC. RAÚL PEDRO ESQUIVEL GALLEGOS	Jefe de la Oficina de Administración
ABOG. ANA MARIA HORTENCIA CALDERON CORNEJO	Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica
ING. MARCO LEONCIO CAVERO PHUN	Subgerente de Promoción Agraria
ING. RÓMULO ESTEBAN DELGADO MEDINA	Director de la Agencia Agraria Castilla
ECON. MIGUEL ANGEL CUENTAS SARDÁ	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

ARTICULO 4°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, será aplicado con cargo al presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora de la Gerencia Regional de Agricultura, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los UNO (01) días del mes de agosto del año dos mil trece.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

CERTIFICO: Que el presente es fiel del original al cual me refiero. De lo que doy fe (Ley N° 27444, art. 2).

Luis Alberto Valdivia Rodri
 Luis Alberto Valdivia Rodri
 Secretario General
 Gobierno Regional de Arequipa



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Juan Manuel Guillén Benavides
 Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
 PRESIDENTE